

# Llegando a la conclusión: la escena del camino en los conectores consecutivos

por

**Fernando Bermúdez**

## 1. Introducción

Podemos de forma preliminar definir los conectores consecutivos como marcadores discursivos (Fraser 1988, 1990) que indican que la cláusula que introducen debe interpretarse como una consecuencia. Ejemplos de tales conectores serían *por eso*, *en consecuencia*, *de ahí que*:

- (1) a. Comió mucho, *por eso* ahora se siente mal.
- b. Aquí no se excluye a nadie; *en consecuencia*, si quieres quedarte, puedes hacerlo.
- c. Nadie sabía nadar, *de ahí que* se ahogaran todos.

Argumentativamente, pues, las expresiones «ahora se siente mal», «si quieres quedarte, puedes hacerlo» y «todos se ahogaron» se interpretan como consecuencias, y los conectores marcados en cursiva son instrucciones para que así se las interprete.

Tradicionalmente los estudios sobre la consecutividad coinciden en tomar como foco y punto de partida la relación causa-consecuencia; parten de la premisa de que la consecuencia es siempre resultado o efecto de una causa, como si ello fuera un a priori cognitivo. Un caso típico es el reciente trabajo de Montolío (2001) sobre los conectores de la lengua escrita:

Como es sabido, las oraciones conocidas como «causales» y las tradicionalmente denominadas «consecutivas» coinciden en presentar una relación de causa-consecuencia entre las informaciones conectadas [...] En ambas estructuras oracionales, en efecto, las cláusulas o secuencias textuales implicadas mantienen una conexión semántica idéntica, basada en el hecho de que una parte se presenta como la causa que desencadena la consecuencia expresada

en el otro segmento textual. [...] El rasgo diferenciador que nos permite identificar una estructura como «causal» o bien como «consecutiva» radica en qué aspecto de dicha relación se focaliza, se intensifica[: la causa o la consecuencia]. (Montolío 2001, pp. 99-100)

De hecho, Montolío (2001, p. 122) agrupa conectores causales y consecutivos bajo el concepto general de «conectores de causalidad». Esta posición no es una excepción, sino que se encuentra en la mayoría de los trabajos que abordan el tema (Portolés 1998; Álvarez 1999; Martín Zorraquino & Portolés 1999; Pons 1998). Incluso en estudios basados en perspectivas más dinámicas<sup>1</sup> (Jayez & Rossari 2001), se define la relación de consecutividad a partir de una marcada impronta causal:

A discourse of the form X DM Y, where DM is a consequence discourse marker, is appropriate with respect to a set of inference rules R only if, when the transition corresponding to X succeeds and the update of the resulting state with R succeeds, we are in a state where the transition corresponding to Y necessarily succeeds. (Jayez & Rossari 2001, p. 7)

Más adelante en el trabajo se define este «set of inference rules R» como de dos tipos: causales y abductivas.<sup>2</sup>

Esta orientación, que de aquí en adelante llamaremos «causalista», ha ocasionado derivaciones poco satisfactorias. En primer lugar, ha hecho que las clasificaciones de los conectores consecutivos se establezcan casi con exclusividad en base a la relación establecida entre causa y consecuencia, lo que ha dado como resultado categorizaciones arbitrarias y demasiado gruesas, agrupando por ejemplo en el mismo tipo semántico a *de ahí que* y *por ello*, y a *por lo tanto* y *así que* (Montolío 2001, p. 122). En segundo lugar, se han dejado de lado sistemáticamente conectores que poseen un sentido claramente consecutivo pero que no se han inventariado entre los conectores consecutivos dado que no se relacionan directamente con una causalidad en el sentido lógico, como por ejemplo *hasta que*. En tercer lugar, las descripciones de las diferencias concretas de uso entre los conectores (como el uso de *de ahí que* con subjuntivo o que *por ello* no puede conectar actos de habla) suelen ser especificadas *ad hoc* y no han podido ser fundamentadas a partir de algún criterio semántico unificador. Por último, el resultado (¿la consecuencia?) de esta visión de la consecutividad como subsidiaria de la causalidad ha impedido la descripción de la consecutividad como un dominio coherente con un contenido conceptual propio.

En este artículo se tratará de mostrar que el dominio de la consecutividad no está construido cognitivamente a partir de la noción de causalidad

sino a partir de una metáfora mucho más básica: la metáfora del camino, y que las particularidades semánticas de los diferentes conectores son una manifestación directa de la configuración que los diferentes conectores imponen a la escena básica del camino. El artículo está estructurado de la siguiente manera: en la sección 2 se presenta la relevancia de la noción de gramaticalización de expresiones metafóricas como instrumento heurístico, la sección 3 presenta las metáforas de la consecutividad, en la sección 4 se analizan los diferentes conectores consecutivos y sus características semánticas, y en especial sus propiedades evidenciales, en la sección 5 se resumen los resultados obtenidos en el artículo y se delinea una concepción diferente del dominio semántico de la consecutividad, desligada de la noción de causalidad.

## 2. Gramaticalización y metáfora

2.1. *El rol de la metáfora en la gramaticalización de los marcadores discursivos.* Los marcadores discursivos son el resultado de la gramaticalización de estrategias discursivas originales (Traugott 1988, 1997, 1998). Es decir, son expresiones que, utilizadas en contextos pragmáticos y morfosintácticos muy restringidos se convirtieron con el tiempo en elementos (más) gramaticales, con funciones muy específicas (Traugott 1997).<sup>3</sup> Este proceso puede ejemplificarse con el caso de la antigua locución prepositiva locativa *en cima*, que terminó por gramaticalizarse en el marcador discursivo de adición *encima*, el cual introduce un elemento discursivo al que presenta como una adición que al mismo tiempo es un exceso:

- (2) a. En un momento dado me meten en la cárcel, ¿*encima* voy a estar yo pagando impuestos? (*¿Pero esto qué es?*, 20/10/89, TVE 1, España)
- b. Para triunfar en el cine tienes que ser buen actor, y *encima* debes ser lindo.

Dos preguntas se presentan inmediatamente al analizar los marcadores discursivos: en primer lugar ¿por qué ciertas expresiones como *en cima* dan origen a marcadores aditivos mientras que otro tipo de expresiones como *de ahí* dan origen a marcadores consecutivos? Y más específicamente ¿por qué dentro de un mismo dominio existen diferentes marcadores con diferentes propiedades?

En el caso concreto de *encima*, recién nombrado, las preguntas serían: ¿por qué justamente el adverbio *encima* se gramaticalizó como marcador discursivo de adición, y no por ejemplo el adverbio *adelante?*, y ¿por qué de los marcadores de adición *encima* y *aparte* sólo *encima* tiene el rasgo de exceso que lo hace inadecuado en ciertos contextos en los que *aparte* funciona perfectamente?

Nuestra respuesta a estas preguntas sigue la línea inaugurada por Sweester (1990): estas preguntas sólo pueden responderse adecuadamente examinando las metáforas con las cuales comprendemos el mundo, los procesos mentales y los actos de habla. Y en especial las metáforas basadas en el espacio físico y en las relaciones, fuerzas y movimientos en ese espacio físico cuyo centro está dado por el propio cuerpo.

Veamos rápidamente el caso de *encima*. En un principio la palabra *cima* se usaba en diferentes construcciones prepositivas con significado locativo:

- (3) a. decenden *de cima* dela cabeza (1250, *Libro caballos*<sup>4</sup>)
- b. enpero *a la cima* non pudieron tanto fazer (ca. 1300, *Crónica del moro Rasis*)
- c. saben por el mundo que non ha tal nin mejor *de la cima* fasta el fondo (1348, *Poema de Alfonso Onceno*)
- d. e él se fue enbarrar *por cima* de una sierra (1348, *Poema de Alfonso Onceno*)

Una de estas expresiones, *en cima*, se gramaticalizó como adverbio locativo, significando 'arriba', y se escribía tanto *en cima* como *encima*:

- (4) a. *En cima* desta torre esta fecho vn cauallero (1350, *Libro conocimiento*)
- b. el primer mojon es *encima* del monte (1262, *Deslinde de términos*)

Pero este adverbio fue adquiriendo un significado no locativo, o mejor dicho una extensión de su significado locativo, un significado de *adición*, semejante a *también* o *además*:

- (5) E más vos damos *encima* los dichos siete mill e quinientos maravedís (1282, *Carta de trueque*)

Uno podría decir que este desplazamiento en el significado de *encima* está motivado en la experiencia del mundo físico de que cuando uno agrega algo lo pone encima de lo que ya está. Sin embargo la correlación es más amplia e involucra relaciones de significado más generales, involucra en realidad una relación metafórica entre dos dominios enteros, el de la adición y el del espacio físico. Porque en realidad se puede agregar algo poniéndolo encima, debajo, detrás, delante o al costado de lo que ya está. La relación metafórica global entonces podría describirse de la siguiente manera: la adición se conceptualiza en términos de *colocación en una situación espacial no central*, o, dicho de otra manera, colocación en una situación espacial fuera del eje básico atrás-adelante, que es el esquema nuclear de la gramática espacial (Svorou 1993).

Esto explica por qué también otros adverbios locativos que indicaban posición periférica, como *aparte*, se desplazaron semánticamente y empezaron a significar también adición:

- (6) Para aprobar mi asignatura los estudiantes tienen que dar un examen final y *aparte* entregar dos trabajos monográficos.

Y al mismo tiempo explica por qué otros adverbios que indican posición adyacente, *pero no periférica*, como *adelante* (ya que *adelante* se sitúa en el eje básico *atrás-adelante*), no pudieran tomar este sentido de adición.

Ahora bien, este significado aditivo de *encima* en el mundo físico comenzó a extenderse hacia el plano discursivo, gramaticalizándose como un marcador discursivo que indica que lo que sigue está en una relación de adición con el resto del discurso: lo que se agrega es, pues, un argumento.

- (7) Trabaja hasta tarde y *encima* se lleva trabajo a la casa.

En estos casos la adición se interpreta pragmáticamente como un exceso. Este matiz de exceso se deriva directamente del significado original locativo de *encima*: lo que está encima no sólo es no central, sino que es al mismo tiempo un *peso*, una *carga*. De ahí que el matiz adicional sea el de exceso. Dicho de otra forma: dentro de la metáfora básica de adición como posición no central, *encima* focaliza un espacio particular, el lugar de arriba, que se asocia con una carga, con un peso.

El marcador discursivo *aparte*, por el contrario, no focaliza un punto específico en ese espacio no central, y por lo tanto no posee ese matiz de exceso que muestra *encima*. Esto lo podemos ver en el ejemplo (6), en el cual *aparte* sólo introduce un elemento discursivo adicional, sin valorarlo.

Esta línea de razonamiento podría (y en nuestra opinión debería) aplicarse a otros dominios y otros marcadores discursivos. El razonamiento sería el siguiente: como se dijo anteriormente, los conectores surgen típicamente como gramaticalizaciones de estrategias discursivas originales. Esas estrategias discursivas, por otro lado, no son arbitrarias, sino que surgen de la «forma de hablar» sobre el tema; es decir, están en concordancia con las metáforas con las que se conceptualiza un determinado dominio. Por último, entre todas esas estrategias discursivas originales, aquellas que más congruentemente se integren en la metáfora conceptual son las que tienen una mayor posibilidad de convencionalizarse y gramaticalizarse.

Es decir, si el dominio de la finalidad, por ejemplo, se construye cognitivamente sobre la metáfora de la orientación espacial (lo cual pareciera ser el caso, si pensamos en frases como «hacia dónde *se orientan* tus actos», «¿adónde *quiere llegar* con todo esto?», etc.), es mucho más posible que las estrategias discursivas para marcar una cláusula como final utilicen la

pieza léxica «para», que indica orientación (Delbecque 1996), y no «hasta» o «por». En todo caso, una expresión que se base en algún aspecto prominente de la orientación tendrá mucho más posibilidades de convencionalizarse y gramaticalizarse que otra que no tenga una relación directa con esta metáfora básica. De este modo, hay una motivación y una coherencia cognitiva en que el conector típico de finalidad sea «para que» y no «por que» o «hasta que».

De acuerdo con todo lo dicho en este apartado, debería resultar productivo, como método para estudiar los marcadores discursivos, comenzar por ver qué metáforas se utilizan en un determinado campo y utilizar esta información para:

- formular hipótesis sobre el tipo de conectores que se espera encontrar, y
- describir las diferencias entre los conectores encontrados en función del significado de la expresión fuente o el «residuo semántico» en la expresión gramaticalizada o, expresado de otro modo, *en función del aspecto particular de la metáfora básica que cada conector focaliza*.

En la sección siguiente ejemplificaremos esta idea con los conectores consecutivos.

### 3. Las metáforas de la consecutividad

#### 3.1. Consecuencia y camino.

Veamos, pues, qué metáforas se utilizan al hablar de la consecutividad. A las consecuencias *se llega, se arriba*. Las consecuencias son así metafóricas como un movimiento en el espacio, como el fin de un camino, de una *secuencia* de pasos. Si decíamos más arriba que el dominio semántico de la finalidad parecía estructurarse sobre la metáfora de la orientación, es decir, de un camino con una dirección, la consecutividad parece estructurarse sobre la metáfora de la llegada, es decir, de un camino con final.<sup>5</sup> Las consecuencias son además *conclusiones* a las que se llega, a las que se arriba. Conclusión (fin) de un camino, nuevamente. Punto de llegada, fin de un camino argumentativo. Podemos ilustrar esta metáfora con los siguientes diagramas:<sup>6</sup>

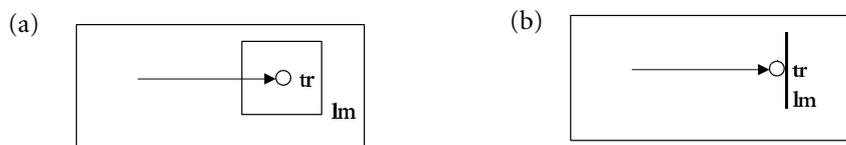


Fig. 1: La escena del camino

La diferencia entre ambos sería que mientras la Fig. 1(a) simboliza una llegada que es a la vez una entrada, esto es, llegada a un espacio a través de una «puerta», a través de un espacio de transición, la Fig. 1(b) sólo marca un punto de llegada, el límite final del movimiento.

Pareciera entonces que la metáfora básica que se utiliza para conceptualizar el dominio de la consecutividad es la metáfora del camino.<sup>7</sup> De acuerdo con lo dicho en el apartado anterior, pues, uno esperaría encontrar fórmulas consecutivas basadas en expresiones que tuvieran que ver con caminos, y particularmente con la parte final de ese camino: la entrada (Fig. 1(a)) o la llegada (Fig. 1(b)). Veremos en las secciones siguientes que este parece ser el caso.

En este punto se hace necesaria una aclaración. Si bien aquí se está afirmando que la metáfora del camino es la principal base cognitiva en torno a la cual se estructura el dominio de la consecutividad, no se está negando que exista una cercanía cognitiva entre los conceptos de causa y consecuencia.<sup>8</sup> Sin embargo, si estamos proponiendo que la conexión entre esos dos dominios (causalidad y consecutividad) está en realidad mediada por la noción abstracta de camino. Un corolario directo de esta afirmación sería que al estudiar los conectores consecutivos es preferible analizar la relación que estos conectores tienen con la escena básica del camino antes que centrar el análisis en la relación causa-consecuencia que, según nuestra hipótesis, sería derivable de lo anterior. Varios elementos, que iremos desarrollando a lo largo del artículo, apuntan a favor de esta posición. Uno de ellos, que trataremos en la sección 4.4, es que existen conectores consecutivos relacionados con la escena del camino y no relacionados directamente con la noción de causa (como el caso de *hasta que*, *al punto de*, por ejemplo), mientras que lo contrario no es cierto: no existen conectores consecutivos «causales» que no involucren la noción de camino, sino que el aspecto causal de estos conectores puede derivarse siempre de la configuración que éstos imponen a la escena básica del camino, como veremos en la próxima sección. Otro aspecto, que veremos más adelante, es que ciertas particularidades semánticas de los conectores de consecutividad pueden derivarse directamente si se parte de la metáfora del camino, pero deben estipularse *ad hoc* si sólo se toman en cuenta las características causales. Otro, tal vez más indirecto, es la existencia de colocaciones corrientes que involucran el sustantivo *consecuencia* y palabras del dominio del *camino*, como «llegar hasta las últimas consecuencias», lo cual marca la cercanía cognitiva entre ambos dominios, mientras que no existen tales colocaciones con palabras que se relacionen con el dominio de la causalidad. Como dato adicional, y en la misma línea de razonamiento, el examen de un extenso corpus<sup>9</sup> dio como resultado que de 180 ocurrencias

de la palabra *consecuencia* como objeto de un verbo, en 10 casos el verbo en cuestión fue precisamente el verbo *llegar*, mientras que no se encontró ningún caso con el verbo *causar*.

Nuestra propuesta, entonces, es la siguiente: la consecutividad se conceptualiza sobre la base de la escena del camino: una consecuencia es el punto de llegada de un camino. Más específicamente, la consecuencia como resultado directo de una causa es sólo un caso especial de consecuencia: es cuando el paso anterior del camino es una condición suficiente (y en muchos casos necesaria y suficiente) para acceder al punto o espacio de llegada. Pero la categoría de la consecutividad es más amplia que esto, incluye otros caminos en los que el paso anterior no es condición suficiente, incluye caminos en los que no interesa o no se especifica el paso anterior, incluye caminos que son sólo uno entre muchos caminos posibles.

#### 4. Clasificación de los conectores consecutivos

En esta sección trataremos de clasificar semánticamente los conectores consecutivos a partir de la metáfora del camino y tomando en cuenta los componentes de las expresiones gramaticalizadas. Y como planteamos al final de la sección 2, intentaremos derivar las propiedades de cada conector (en especial sus cualidades evidenciales) de su conformación interna y del perfil particular que cada uno impone sobre la escena básica del camino.

##### 4.1. Los conectores encabezados por «por».

Montolío (2001) hace referencia a que muchos de los conectores consecutivos coinciden en contener la preposición *por*, «que prototípicamente expresa causa» (Montolío 2001, p. 122). Ejemplos de tales conectores serían *por ello*, *por eso*, *por lo que*, *por ese motivo*. Si bien es cierto que la preposición *por* suele utilizarse para expresar causa, pareciera aconsejable, dada la discusión del apartado anterior, investigar si no es el significado locativo más básico de la preposición, que justamente expresa camino (un trayecto que conecta un espacio con otro, un espacio que hay que atravesar para acceder a un nuevo espacio) el que es relevante en estos casos (Delbecque 1996, Cuenca & Hilferty 1999).<sup>10</sup> Gráficamente:

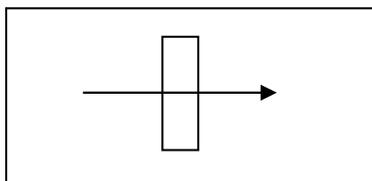


Fig. 2: *por*

Este sería el significado básico de la preposición. Veamos ahora qué es lo que la preposición *por* focaliza en el caso particular de la escena del camino con final presentada en la Fig.1.

- (7) a. En un país como el nuestro [...] pareciera a veces que el atajo es el camino a seguir, habida cuenta de que el objetivo es *llegar rápido, aunque sea por el lugar menos pensado*. (*Clarín*, Argentina, 19/05/1997)
- b. «Nos tenían en el segundo piso porque temían que en caso de un ataque, que preveían *llegaría por el jardín*, nosotros nos sumáramos con trompadas y patadas», dijo Wicht. (*Clarín*, Argentina, 24/04/1997)

La preposición *por* focaliza precisamente el paso anterior a la llegada, el lugar *por el que se accede al espacio de llegada* (el jardín en (7b)). El diagrama entonces sería una fusión de la Fig. 1(a) y la Fig. 2:

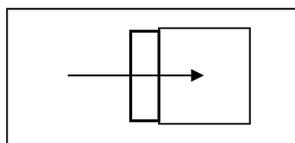


Fig. 3: Conectores consecutivos encabezados por *por*

donde la parte focalizada, en trazo más grueso, es precisamente el espacio inmediato anterior por el cual (a través del cual) se accede al espacio de llegada.<sup>11</sup> Llevando un paso más adelante la esquematización de la relación metafórica, podría decirse que la preposición *por*, en estos conectores, simboliza la entrada, la «puerta», el lugar *a través del cual* se llega o se entra:

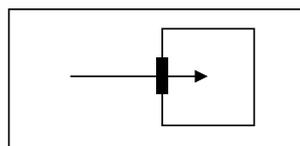


Fig. 4: Conectores consecutivos encabezados por *por*

donde nuevamente la línea gruesa marca el elemento del camino focalizado por la preposición (ahora más esquematizado): la entrada, tanto el lugar *por* el que se entra como la acción misma de entrar a través de ese lugar.

Al mismo tiempo todos estos conectores poseen un elemento anafórico («por eso», «por ello», «por lo que», «por ese motivo») que refiere a una

unidad de discurso anterior. Es decir, el significado de estos conectores podría resumirse esquemáticamente como «lo que se acaba de decir es la 'puerta' por la que se llega o se entra a la siguiente conclusión».

Uno esperaría encontrar, pues, en estos conectores, una relación fuerte, sólida y directa entre los elementos conectados, ya que lo que se está focalizando es justamente la «puerta»; es decir, la relación misma entre la(s) premisa(s) y la conclusión, entre el camino y su final. Y la relación más fuerte, sólida y directa posible es la que se establece entre causa y efecto. Esto lo podemos observar en (8a-b), donde se aprecia que el conector desentona si se pone en duda la relación de implicación entre causa y consecuencia:

- (8) a. Estaba desnutrido, *por eso* le daba ese suero. (*La Tribuna*, Honduras, 30/09/1997)  
 b. ??Estaba desnutrido, *por eso* le daba ese suero, pero no por esa causa.

Este requerimiento se ve aún más claramente en los enunciados de (9):

- (9) a. ?? Ella iba a la universidad con mi hermano y *por eso* tiene unos 40 años.  
 b. ?? Las luces están encendidas, *por eso* están en casa.  
 c. ?? Estoy muy cansado, *por eso* vete.  
 d. ?? Tú mismo lo elegiste, *por eso* ¡a no chistar!

En los casos (9a-b) la cláusula introducida por el conector *por eso* es una inferencia del emisor, es decir, un estado epistémico, pero no un estado de cosas que sea el efecto del enunciado a la izquierda del conector.<sup>12</sup> (9b) en particular es un caso de una relación causal abductiva; es decir, donde la cláusula de la derecha expresa un estado epistémico que marca la causa del estado de cosas mencionado en la cláusula de la izquierda. Ambos serían casos de *epistemic-conjunction interpretation*, en la terminología de Sweetser (1990). En (9c-d), por su parte, el conector introduce un enunciado no asertivo (*speech-act-conjunction*, en Sweetser (1990)). Lo que es común a todos estos casos es que el enunciado que el conector introduce no es el efecto directo del enunciado expresado a la izquierda del conector,<sup>13</sup> y esta es la razón que hace inadecuado el uso del conector *por eso*.

Sin embargo, podemos ver en (10) que si hacemos ostensible el estado epistémico o el acto de habla por medio de la descripción explícita del mismo, los enunciados se vuelven completamente aceptables:

- (10) a. Ella iba a la universidad con mi hermano y *por eso* estimo que tiene unos 40 años.  
 b. Las luces están encendidas, *por eso* infiero que están en casa.  
 c. Estoy muy cansado, *por eso* te pido que te vayas.  
 d. Tú mismo lo elegiste, *por eso* no acepto que ahora te echés atrás.

La diferencia entre los enunciados de (9) y los de (10) es que en (10) el conector introduce consecuencias que son efectos de causas, mientras que en (9) no. Es decir, «Las luces están encendidas» en (10b) está presentado como la causa de que «yo infiero que están en casa»; por el contrario, «Las luces están encendidas» no es la causa de que «están en casa» en (9b) (sólo es la causa de que yo saque una inferencia), y por lo tanto el uso del conector *por eso* se hace inadecuado.

En suma, el hecho de que estos conectores consecutivos encabezados por *por* tengan un marcado sesgo causal, o que se utilicen para introducir efectos de causas más que meras conclusiones de caminos puede deducirse de su constitución interna: el significado de la preposición *por* y la existencia de un elemento anafórico. O dicho de otra manera: de la focalización particular que el conector impone a la escena del camino, expresada en la Fig. 4.<sup>14</sup>

Una alternativa al análisis que se acaba de presentar, si se quisiera mantener la perspectiva causalista, consistiría en especificar que estos conectores consecutivos encabezados por la preposición *por* sólo pueden conectar causalmente estados de cosas, y no estados epistémicos o actos de habla.<sup>15</sup> El resultado empírico sería el mismo: los enunciados de (9) serían anómalos dado que allí el conector *por eso* no introduce estados de cosas: introduce estados epistémicos en (9a-b) y órdenes o pedidos en (9c-d). Sin embargo, esto sería no más que una especificación *ad hoc*, no derivable o explicable a partir de un principio más general.

La ventaja, pues, de partir de la metáfora del camino y del significado locativo de la preposición *por* y no de la derivación causal es que las propiedades de los conectores tratados se deriva directamente, sin necesidad de especificaciones *ad hoc*. En los siguientes apartados veremos que lo mismo ocurre con los demás conectores consecutivos, y que desde esta perspectiva se hace posible integrar otros conectores consecutivos nunca tratados en la bibliografía sobre el tema, como *hasta que*. En suma, el dominio entero de la consecutividad aparece como coherente al tomar la metáfora del camino como prototipo, mientras que al centrarse en la noción de causalidad, la consecutividad como tal aparece como un dominio caótico y caprichoso.

#### 4.2. El modo en los conectores consecutivos.

Hay un grupo de conectores consecutivos que involucra expresiones modales, como por ejemplo *de modo que*, *de forma que*, *de manera que*, *así que*. Sin entrar en disquisiciones acerca del cambio semántico operado en tales expresiones, podríamos decir que en relación con la metáfora básica del camino, estos marcadores apuntan al camino mismo (no a la «puerta»

como en el caso de los conectores analizados en el apartado anterior), señalando al mismo tiempo lo contingente de ese camino; o, dicho de otra manera, que ese camino es uno entre otros posibles, una particular y personal «manera/modo/forma de llegar» a la conclusión, lo cual queda aún más claro en las variantes *de modo/manera/forma tal que*, o en expresiones tales como «¿cómo has llegado a esa conclusión?» Gráficamente:

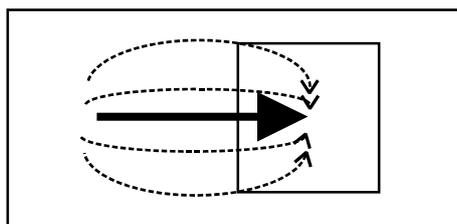


Fig. 5: Conectores consecutivos «modales»

El hecho de que estos conectores no focalicen la «puerta» hace que la relación entre el discurso anterior y lo introducido por el conector no necesite ser tan fuerte, sólida o directa como en el caso de los conectores encabezados por *por*. O, dicho de otra manera, que el enunciado introducido por estos conectores no necesita estar en una relación de causa-efecto con el discurso anterior, sino sólo expresar una conclusión, una consecuencia, el fin de un camino. En efecto, los ejemplos de (9), en los que el empleo del conector *por eso* era inapropiado, son perfectamente aceptables cuando el conector es, por ejemplo, *así que*:

- (11) a. Ella iba a la universidad con mi hermano *así que* tiene unos 40 años.  
 b. Las luces están encendidas, *así que* están en casa.  
 c. Estoy muy cansado, *así que* vete.  
 d. Tú mismo lo elegiste, *así que* a no chistar!<sup>16</sup>

Esta podría ser una explicación del carácter «subjetivo» que Montolío (2001, pp. 102-104) encuentra en estos conectores.<sup>17</sup> Tal carácter puede derivarse de la configuración del diagrama de la Fig. 5: a partir de la actualización cognitiva de que el camino (el razonamiento) expresado es sólo una *manera*, una *forma*, un *modo* de llegar a la consecuencia, el rasgo «subjetivo» se entiende pues en términos de la elección de ese modo, de esa forma, de esa manera (de ese camino) entre otros posibles.

En un trabajo anterior (Bermúdez 2002) argumentamos a favor de una concepción evidencial y discursiva de la subjetividad en el plano de la modalidad epistémica, en términos del *acceso a la fuente de información*. En

un extremo estaría la situación en la que el hablante indica tener acceso exclusivo a la fuente de información; en el otro, el hablante señala que también los demás participantes del acto comunicativo tienen acceso a la fuente de información. En el primer caso hablamos de un *acceso subjetivo* a la fuente de la información; en el segundo, de un *acceso intersubjetivo*. Un caso intermedio sería cuando el hablante no hace mención alguna del acceso que los participantes tienen.

Este rasgo de subjetividad asociado a *así que* podría redefinirse, entonces, en la misma línea, como la expresión del acceso subjetivo a la fuente de información. Es decir, el «camino a la conclusión» expresado por *así que* es un camino subjetivo (uno personal, uno entre otros posibles, se dijo más arriba), o, dicho de otra forma, el hablante tiene acceso exclusivo a la fuente de la información expresada en la consecuencia, y por lo tanto asume y presenta la conclusión como una *información nueva* para el interlocutor. Este rasgo puede apreciarse claramente en (12), donde al agregarse una expresión que contradice este aspecto, el uso del conector se vuelve inapropiado:

- (12) a. ?? Ella iba a la universidad con mi hermano *así que* como sabes tiene unos 40 años.  
 b. ?? Las luces están encendidas, *así que* como sabes, están en casa.

Claramente, (12a-b) son anómalas porque, al tratarse de una inferencia personal, no puede suponerse un acceso intersubjetivo a la fuente de información. Pero incluso en una configuración que no involucre una inferencia en la conclusión, el comportamiento es el mismo: la conclusión introducida por *así que* tiene que estar presentada como una información nueva para el interlocutor, como puede verse en (13).

- (13) a. No he terminado de leer el libro aún, *así que* lo voy a tener unos días más.  
 b. ?? No he terminado de leer el libro aún, *así que como sabes* lo voy a tener unos días más.

Este rasgo evidencial del acceso subjetivo a la fuente de información, que implica que la conclusión se presenta como información nueva para el interlocutor, se deriva pues de la configuración específica que estos conectores consecutivos «de modo» imponen a la escena del camino. No ocurre lo mismo con los conectores encabezados por *por*. La información introducida por ellos puede ser tanto nueva como vieja, no se impone ninguna restricción al respecto, dado que no hay nada en el conector mismo que implique un acceso subjetivo o intersubjetivo a la fuente de información:

- (14) a. «El coche ha funcionado bien y, *por ese motivo*, hemos realizado buenos tiempos parciales», manifestó Carlos Sainz (*La Vanguardia*, España, 15-10-1996, p. 38)  
 b. El coche ha funcionado bien, *así que* hemos realizado buenos tiempos parciales.

La conclusión introducida por *por ese motivo* en (14a) puede ser conocida o no por el interlocutor; por el contrario, en (14b) *tiene que ser* una información nueva.<sup>18</sup>

#### 4.3. «*de ahí (que)*» y el punto de partida.

Más arriba, en la sección 3, decíamos que esperábamos encontrar conectores de consecutividad que hicieran referencia a un camino, y en particular al final de un camino. Por esto puede decirse que la aparición de la preposición *de* junto con el deíctico *ahí* en el conector *de ahí (que)* es inesperada, dado que expresa origen y no llegada. Partiendo de la metáfora de camino que planteábamos más arriba, el conector *de ahí (que)* focaliza pues sólo el punto de partida, sin hacer mención del camino en sí, menos aún de la llegada:

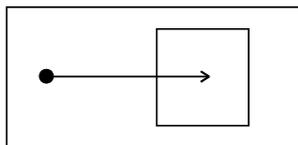


Fig. 6: *de ahí que*

Es seguramente en esta aparente paradoja (introducir el fin de un camino refiriéndose sólo al punto de partida) donde deben rastrearse las particularidades semánticas y sintácticas asociadas con este conector, a saber: el hecho de que introduzca una consecuencia ya conocida, o presupuesta como conocimiento compartido, y el que la cláusula introducida vaya en subjuntivo.

- (15) La lucha contra el sida es una batalla contra el tiempo, *de ahí que* se dieran a conocer las pruebas realizadas con premura. (*La Nueva Provincia*, Argentina, 08/03/1997)

En (15) se puede apreciar que lo introducido por *de ahí que* es una cláusula en subjuntivo que se plantea como un hecho conocido por el interlocutor. Si se introduce una expresión que contradiga este aspecto, el enunciado se vuelve inadecuado:

- (16) ?? La lucha contra el sida es una batalla contra el tiempo, *de ahí que* aunque tú no lo sabes, se dieran a conocer las pruebas realizadas con premura.

También en este punto la metáfora del camino se presenta como la más productiva para entender las diferencias entre *de ahí que* y el resto de los conectores consecutivos. Pensando en términos de causas, no se puede entender la diferencia entre *por eso* y *de ahí que*: ambos señalarían, según esta posición, la causa de la que se sigue la consecuencia. De hecho, en Montolio (2001, p. 122) se agrupan los conectores *por eso*, *por lo que*, *así que* y *de ahí que* bajo el mismo tipo semántico, a saber: «conectores que introducen la consecuencia pero señalando de ella que es el resultado de la causa precedente». Y para reforzar la idea de que todos estos pertenecen a una misma categoría semántica (o instruccional) agrega más adelante:

De hecho, la posibilidad de apuntar explícitamente hacia la causa anterior, indicando que constituye la circunstancia o premisa que desencadena la consecuencia que sigue la presentan también algunos conectores 'integrados en la oración' que analizamos en el epígrafe anterior. En efecto, nótese que tanto *así que*, *de ahí que* como *por lo que* integran en su composición un elemento de tipo anafórico que señala hacia el miembro argumentativo previo. (Montolio 2001, p. 123)

La observación tiene su valor; sin embargo, se están perdiendo de vista aquí dos aspectos importantes para establecer diferencias entre todos estos conectores, aspectos que se hacen visibles cuando uno analiza los conectores desde la perspectiva de la gramaticalización de expresiones metafóricas. Lo primero es que *así*, *ahí* y *lo*, si bien son deícticos, lo son de distintos tipos: *así* señala un modo, *ahí* un lugar, y *lo* señala prototípicamente una unidad discursiva. La diferencia que esto conlleva la hemos visto más arriba, cuando tratamos los conectores que incluyen expresiones de modo. El otro aspecto es la diferencia entre la preposición *de* y la preposición *por*. Como hemos visto (y seguiremos viendo), los demás marcadores consecutivos se refieren de una u otra manera al fin del camino, a la llegada, a la conclusión. Los conectores que contienen *por* + *deíctico*, como *por eso*, señalan la premisa pero al mismo tiempo la preposición *por* indica que esa premisa es la «puerta» por la que se llega, por la que se entra a la consecuencia. *De ahí que*, por el contrario, sólo indica el punto de partida, el origen, señalado por la preposición *de*, y esto tiene consecuencias semánticas importantes. Veamos el siguiente texto:

- (17) Para empezar, la ONU es un mamut burocrático poco menos que ingobernable. Precisamente *de ahí viene* la renuencia de Estados Unidos a satisfacer sus adeudos con la organización en tanto ésta no se

reorganice de modo que corte gastos superfluos. (*El Nuevo Herald*, EE.UU., 21/10/1997)

El texto muy bien podría haber sido el siguiente, utilizando el conector *de ahí (que)*:

- (18) a. Para empezar, la ONU es un mamut burocrático poco menos que ingobernable. *De ahí* la renuencia de Estados Unidos a satisfacer...  
 b. Para empezar, la ONU es un mamut burocrático poco menos que ingobernable. *De ahí que* Estados Unidos se sienta renuente a satisfacer...

La diferencia entre los textos de (17) y (18) está en que en el primer caso la metáfora del camino se hace más explícita (*de ahí viene*), y esta explicitud nos da la pista de cuál es la diferencia semántica entre *de ahí que* y los demás conectores que Montolío (2001) agrupa bajo el mismo «tipo de focalización». El conector *de ahí (que)* opera un *cambio de perspectiva* que lo aleja de *por eso*, *por ello*, *así que* o *por lo que*: el hablante se incluye en la escena y se sitúa ya en el final del camino (en la consecuencia) y desde ahí mira el comienzo: «de ahí *viene* este estado de cosas» (y no «de ahí *va*», lo cual implicaría una perspectiva análoga a la de *por eso* o *por lo que*).<sup>19</sup> Si ya estamos parados al fin del camino, el fin del camino (la consecuencia) no es pues una información nueva, sino un dado, una información conocida, compartida. O en la interpretación evidencial: el acceso a la fuente de la información es intersubjetivo. Dicho de otro modo: *así llegamos* a la conclusión (*así que*), *por esta puerta entramos* (*por eso*), pero *de ahí viene* este hecho (*de ahí que*). Recurriendo nuevamente a los diagramas:

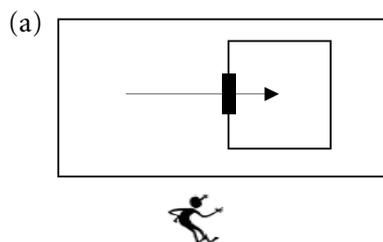


Fig. 7 (a): *por eso*

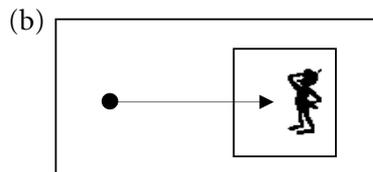


Fig. 7 (b): *de ahí que*

La Fig. 7(a) simboliza el conector *por eso* o *por lo que*, mientras que la Fig. 7(b) representa la escena constituida por *de ahí (que)*. El cambio de perspectiva es central para explicar por qué esa consecuencia constituye un hecho conocido y presupuesto como compartido.

El uso del subjuntivo tampoco es sorprendente: es un uso del subjuntivo análogo al de los enunciados de (19), en donde se trata de una valoración de un estado de cosas presentado como de conocimiento compartido:

- (19) a. A partir de su experiencia *se entiende que él tenga* miedo a volar.  
 b. Conociendo su pasado turbulento *no es raro que haya* terminado en la cárcel.

En los ejemplos de (20) puede notarse el paralelismo:

- (20) a. Tuvo malas experiencias, *de ahí que tenga* miedo a volar.  
 b. Tuvo un pasado turbulento, *de ahí que haya* terminado en la cárcel.

Decíamos que al marcar las premisas como la puerta a la conclusión, los conectores con *por* establecían una relación directa de causa/consecuencia. ¿Qué decir de la relación entre premisa(s) y conclusión en el caso de *de ahí que*? El hecho de que el hablante se sitúe en el final del camino y señale el punto de partida marca que si bien la relación entre los conectados es necesaria (todo camino con final tiene un punto de partida), sin embargo no es necesariamente directa, puede haber pasos intermedios. En otras palabras, la relación no necesita ser de causa/efecto; la premisa es un prerequisite pero no necesariamente una causa:

- (21) Comió demasiado; *de ahí que* tuviera que ir al baño a causa del dolor de estómago.

En (21) puede verse que la causa directa de que tuviera que ir al baño no fue que comió demasiado sino que le dolía el estómago. Como puede observarse en el ejemplo (22), los conectores «modales» presentados en 4.2 aceptan igualmente esta configuración:

- (22) a. Comió demasiado, *así que* tuvo que ir al baño a causa del dolor de estómago.  
 b. Comió demasiado, *de modo que* tuvo que ir al baño a causa del dolor de estómago.

Sin embargo, este tipo de configuración no la toleran los conectores con *por*:

- (23) ??Comió demasiado; *por esa razón* tuvo que ir al baño a causa del dolor de estómago.

Resumiendo: a partir de la metáfora del camino y de la constitución interna del marcador discursivo gramaticalizado, se siguen de una manera natural las características semánticas y los requerimientos morfosintácticos del conector *de ahí (que)*, al tomar en cuenta el cambio de perspectiva que el conector conlleva, en contraste con los demás conectores consecutivos.

Sin embargo, es preciso notar que a pesar de que la normativa marca que el conector *de ahí que* «debe construirse con subjuntivo», de hecho el uso concreto muestra un porcentaje apreciable de usos con indicativo.<sup>20</sup>

- (24) a. Ambos trabajos tienen su principio de desarrollo en el trabajo final que en las facultades respectivas (Cuyo y La Plata) tuve la alegría de dirigir, *de ahí que* la primera reflexión *está* en la adecuación profesional realista que ambos trabajos tienen y, en segundo lugar, esto me *hizo* recordar también a otros ex alumnos míos (*Clarín*, Argentina, 03/07/1987)
- b. En algunos hospitales, como el Primero de Octubre, los servicios mínimos fueron muy bajos y en otros algunos médicos no estuvieron de acuerdo con ellos, *de ahí que* incluso y por primera vez desde la autorización al derecho de huelga algunos hospitales *llegaron* al 80 y al 90 por 100. (*ABC*, España, 11/03/1987)

Muchos autores señalan estos usos como «errores», presentes incluso en «escritores expertos» (Montolío 2001, pp. 108-109). Sin embargo, sin entrar a discutir la noción de «error» que subyace a este tipo de apreciaciones, parece improbable que exista un porcentaje tan alto de tales «errores», menos aún en escritores expertos. Trataremos, pues, de darle una diferente explicación al fenómeno.

Decíamos más arriba que el uso del subjuntivo con el conector *de ahí que* se deriva del hecho de que el cambio de perspectiva que este conector implica hace que la consecuencia sea presentada como un hecho conocido y presentado como información compartida; es decir, se presupone un acceso intersubjetivo a la fuente de información.

Sin embargo, este cambio de perspectiva no es obligatorio en la interpretación de *de ahí que*, el conector en sí es ambiguo entre las siguientes interpretaciones:

- De ahí *se sigue/se concluye* que
- De ahí *viene* que

En diagramas:

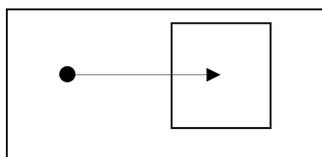


Fig. 8 (a): *de ahí se sigue que*  
(*de ahí* + indicativo)

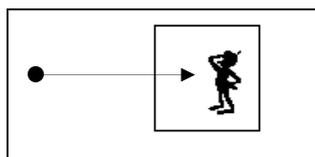


Fig 8 (b): *de ahí viene que*  
(*de ahí* + subjuntivo)

Aquí se puede ver claramente el proceso que Langacker (1990, 1991) llama *subjetivización*. La relación representada por la Fig. 8(a) es puramente

objetiva y no hace referencia a la situación comunicativa; el hablante dice: «ese es el origen de un camino que va desde A hasta B». Por el contrario, la relación representada en la Fig. 8(b) está subjetivizada, dado que uno de los puntos de referencia de la relación está dado por la situación comunicativa misma: «ese es el origen del camino que nos trae hasta aquí, hasta esta situación comunicativa». Lo que estamos proponiendo aquí, entonces, es que en los ejemplos de (24), en los que *de ahí que* se construye con indicativo, el hablante está diciendo «de ahí *se sigue un estado de cosas*» y no «de ahí *viene este estado de cosas*».

Y esto conlleva consecuencias importantes desde el punto de vista evidencial: en la Fig. 8(a) no hay nada que haga presuponer un acceso intersubjetivo a la fuente de información, o dicho de otra manera, al situar la situación comunicativa fuera del espacio de llegada, no se supone un conocimiento compartido de la consecuencia, no se plantea la consecuencia como una información dada. Si analizamos los ejemplos de (24), los dos casos poseen un rasgo en común: la consecuencia *no* se presenta como un estado de cosas al que los demás participantes tienen acceso; es decir, no se presenta como información compartida. En (24a) el hablante está presentando dos trabajos científicos desconocidos para el oyente, por lo cual las cualidades científicas de tales trabajos son necesariamente desconocidas para el oyente, y por otro lado el hablante está presentando estados mentales (una reflexión y un recuerdo) a cuya fuente el oyente no puede tener acceso. Otro tanto puede decirse de (24b), en donde el escritor presenta un dato desconocido para el lector.

El hecho de que ahora no se esté presentando la consecuencia como conocimiento compartido se deriva, pues, de la configuración misma de la Fig. 8(a), y explica el uso del indicativo en lugar del subjuntivo, ya que en estos casos no se da la configuración especial que permite (o requiere) el uso del modo subjuntivo.

En resumen: tomando en cuenta la metáfora del camino se pueden explicar de modo natural los usos del conector *de ahí que* tanto con subjuntivo como con indicativo, derivándose, al mismo tiempo, las diferentes propiedades evidenciales de las dos configuraciones.<sup>21</sup>

#### 4.4. «hasta que» y el camino como proceso.

En la sección 3, al sugerir que el dominio de la consecutividad se construye sobre la metáfora del camino, mencionamos algunos indicios que apuntan en esa dirección. Entre otras cosas mencionamos que al hablar de las consecuencias lo hacemos en términos de movimientos espaciales con un final (*llegar, arribar*), del mismo modo que hablamos de la finalidad en términos de orientación de movimientos (*orientarse, querer llegar*). Y

decíamos que, en consecuencia, esperábamos encontrar conectores consecutivos basados en expresiones que tuvieran que ver con caminos, y particularmente con finales de caminos. Y ejemplificábamos con el dominio de la finalidad, que está construido sobre la metáfora de la orientación y cuyo conector prototípico (*para que*) contiene, como era de esperar, la preposición *para*, cuyo significado prototípico es, justamente, el de la orientación.

De este modo, no nos hubiera sorprendido encontrar que el conector prototípico de la dimensión de la consecutividad contuviera el lexema *hasta*, dado que el significado de *hasta* coincide completamente con los diagramas de la Fig. 1; es decir, simboliza un movimiento en el espacio que llega a un límite o espacio final.

Sin embargo, en ninguno de los inventarios de conectores consecutivos encontramos algún conector con estas características. Y esto podría pensarse como una refutación a las ideas presentadas en las secciones 2 y 3, ya que existirían entonces conectores consecutivos que contienen *en* (*en consecuencia*), *de* (*de ahí que*) y *por* (*por eso, por lo que, etc.*), pero ninguno con *hasta*, lo cual sería sumamente improbable si el razonamiento expresado en la sección 2 fuera correcto y si fuera cierto que la consecutividad se estructura cognitivamente sobre la metáfora del camino.

Por el contrario, la existencia de conectores consecutivos con *hasta* constituiría al mismo tiempo un dato contundente a favor de nuestra hipótesis y una muestra de las ventajas de analizar los marcadores discursivos sobre la base de la gramaticalización de expresiones metafóricas. Más que eso, si existieran conectores consecutivos con *hasta* que hubieran sido ignorados por todos los trabajos sobre el tema, esto estaría indicando que centrar el análisis de los conectores consecutivos en la relación causal, lejos de iluminar la cuestión, habría estado oscureciendo el territorio e impidiendo una caracterización coherente del dominio completo de la consecutividad.

Y este parece ser el caso, dado que tras una rápida inspección de las construcciones integradas por *hasta* surge claramente la expresión *hasta que*, nunca nombrada, según nuestro conocimiento, en los repertorios de conectores consecutivos del castellano. Nos referimos a ejemplos como el siguiente:

- (25) a. Comió *hasta que* explotó.  
 b. Acribillaron el vehículo *hasta que* perforaron parte de su blindaje e hirieron al chófer y a uno de los custodios. (*Clarín*, Argentina, 11/10/2000)  
 c. Todos tenemos preferencias. Es posible que no nazcamos con todas ellas, sino que las vayamos fijando, dilatando, fortaleciendo con el correr del tiempo, *hasta que* terminan por ser nosotros mismos. (*Clarín*, Argentina, 8/5/1999)

en el cual el significado consecutivo de *hasta que* aparece evidente. No existe aquí referencia alguna a la causa, sino que sólo se convoca la idea de un camino hasta un punto o límite, de un proceso que culmina en una consecuencia. De hecho, la causa directa de la consecuencia puede ser otra, como se puede apreciar en (26):

- (26) Comió *hasta que* tuvo que ir al baño *porque le dolía el estómago*

La representación gráfica del significado de este conector es exactamente la de la Fig. 1(b) repetida aquí como Fig. 9:

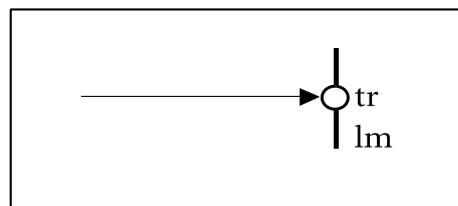


Fig. 9: *hasta que*

Un aspecto interesante de este conector es la zona gris que se establece entre su significado temporal y el consecutivo, lo cual se basa en que ambas magnitudes (temporalidad y consecutividad) es estructuran a partir de la misma metáfora del camino. Los siguientes ejemplos ilustran el problema:

- (27) a. Dispararon contra el vehículo hasta las 3 de la tarde  
 b. Dispararon contra el vehículo hasta que se les acabaron las municiones  
 c. Dispararon contra el vehículo hasta que perforaron el blindaje e hirieron al chofer  
 d. Dispararon contra el vehículo hasta convertirlo en una masa informe

En (27a) la preposición *hasta* introduce claramente una circunstancia temporal; no parece haber ninguna relación causal entre los disparos y la referencia horaria, más allá de la indicación temporal. (27b) también puede ser un simple marcador temporal, pero también puede pensarse que el acabarse las municiones es la consecuencia de la cantidad de disparos, aunque la primera es la interpretación preferida. (27c) puede interpretarse también de las dos maneras (que la perforación del blindaje y la herida del chofer marcan el límite temporal de los disparos o que los disparos fueron un proceso que dio como consecuencia la perforación del blindaje y la herida del chofer), pero la interpretación consecutiva es ahora la favore-

cida. Por último, la interpretación consecutiva es prácticamente la única posible en (27d).

De hecho, no se trata sólo de un conector, sino de toda una batería de conectores consecutivos nunca inventariados que tienen una configuración análoga a *hasta que*. Un ejemplo es *al punto que*:

- (28) a. Fue así cuando muchos de ellos fueron a parar a la pujante American, que fue creciendo poco a poco, *al punto que* ni Eastern ni Pan Am juntas le pasaban en tamaño. (*El Tiempo*, Colombia, 11/02/1997)  
 b. En Mendoza no se habían denunciado incidentes, y en Córdoba, la capital y Villa Carlos Paz sintieron con fuerza el sacudón, *al punto que* los habitantes de ambas ciudades salieron a las calles, ante el temor por posibles derrumbes. (*La Nueva Provincia*, Argentina, 15/10/1997)

La configuración interna del *al punto de* es análoga a la de *hasta que*: una preposición de movimiento con la especificación de un límite final. La diferencia es que en *hasta que* ese límite está codificado en la preposición *hasta*, la preposición misma señala la existencia de un punto final; la preposición *a*, por el contrario, tiene un significado más general, y es ambigua entre una interpretación de camino con final y mera orientación. Por eso es necesaria la existencia de un límite expreso para que pueda funcionar como conector consecutivo: en este caso, el lexema «punto». Otros ejemplos son *al extremo de*, *hasta el límite de*:

- (29) a. No dudamos de que para mantener algunos servicios de justicia, así como la oficina de Derechos Reales, tengan que pagarse algunas tasas; pero de ninguna manera que éstas resulten gravosas y prohibitivas *al extremo de* que hagan imposible una inscripción. (*Los Tiempos*, Bolivia, 02/12/1996)  
 b. Lo más grave es que todas las invasiones son ilegales, y por ello generan una fuerte tensión en el agro, *al extremo de* que en muchos casos se han reportado ya acciones violentas... (*Prensa Libre*, Guatemala, 07/03/1997)  
 c. Las acusaciones que se levantaron en contra de la fiscal del organismo, Dora Silva, enrarecieron el ambiente *hasta el límite* de convertir el caso en un puzzle en el que aún no está del todo claro cuáles son las piezas inocentes y cuáles las culpables. (*Hoy*, Chile, 23-29/12/1996)

Ahora bien, ¿cómo es posible que durante tanto tiempo tantos gramáticos e investigadores hayan pasado por alto toda esta cantidad de conectores consecutivos? Simplemente parece ser un descuido atribuible a los preconceptos de la búsqueda: sólo se advierte aquello que se está buscando, en este caso conectores que introduzcan consecuencias derivadas de causas. Guiados por una concepción causalista de la consecutividad, los investiga-

dores dirigieron la búsqueda hacia conectores consecutivos que tuvieran una fuerte orientación causal, y de ahí que dieran justamente con aquello que iban a buscar: expresiones como *por eso*, *por ese motivo*, *por lo que*, *por lo cual*, *por lo tanto*, etc.<sup>22</sup>

#### 4.5. «en consecuencia» y el espacio de llegada.

En este apartado trataremos muy someramente otro conector consecutivo, mostrando que sus rasgos especiales también pueden derivarse directamente de la configuración que éste impone a la escena del camino. Se trata de *en consecuencia*, conector paradójicamente compuesto por la preposición *en*, que no simboliza ni presupone camino alguno, sino que prototípicamente introduce un estado, un espacio.

Su conformación interna (en particular la presencia de la preposición *en*, claramente estática) contradice a primera vista las expectativas que habíamos planteado en la sección 3, a saber, que esperábamos encontrar expresiones que hicieran referencia a caminos. Es esta aparente contradicción lo que nos lleva a elegir referirnos al menos al pasar a este conector, dado que esta característica podría plantearse como contraejemplo a la argumentación desarrollada hasta aquí.

La preposición *en*, junto con la pieza léxica *consecuencia*, presenta pues el espacio de llegada, el *final* del camino, pero sin hacer mención del camino mismo ni de la «puerta de entrada». Es decir, se señala que se ha llegado a una consecuencia, pero no se especifica cómo se ha llegado. Gráficamente:

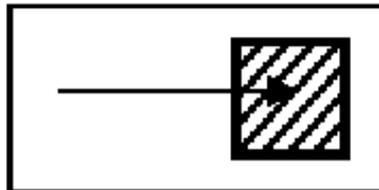


Fig. 10: en consecuencia

La configuración de este conector, que, como se ve en la Fig. 10, focaliza el espacio de llegada como un estado, sin hacer mención explícita del camino tomado para llegar a ese espacio ni de la puerta por la cual se ha accedido a él, lo debería hacer particularmente adecuado para introducir consecuencias sin hacer hincapié en el razonamiento utilizado para llegar a ellas, consecuencias a las que no se sabe muy bien cómo se ha llegado, o consecuencias que no son el resultado directo de alguna causa en especial. Y este

suele ser el caso. Este conector suele utilizarse como comienzo de párrafo, y por lo tanto suele no quedar absolutamente clara la premisa anterior de la que se sigue la consecuencia. Suele asimismo utilizarse como cierre textual, indicando una especie de resumen, la consecuencia final que se sigue en mayor o menor medida de todo el texto, y no de una premisa en particular. El siguiente texto ilustra un uso típico de este conector, con las características recién mencionadas:

(40) Usos y abusos de la democracia

En una de esas frecuentes polémicas parlamentarias, generalmente tan motivadas por razones partidistas como vacuas de razonamiento intelectual, una señoría socialista acusó al Gobierno de abusar de sus facultades y forzar una interpretación de la Ley de Autonomía del Banco de España, que supone una presión y un condicionamiento sobre la política de tipos de interés del banco emisor peligrosos para los equilibrios económicos. Pero seguidamente de afirmar que esas son materias que deberían dejarse al gobernador, señor Rojo, añadió que éste no debía pronunciarse sobre materias, como la reforma del mercado laboral, que no le corresponden.

Lo interesante es que este episodio, propio del Ruedo Ibérico, ilustra con tonos castizos un debate más profundo y general que está teniendo lugar en Europa y en vísperas de la unión monetaria y del inicio de sus funciones por el Banco Central Europeo. En este caso han sido nada menos que el presidente de la República Francesa y su primer ministro quienes han comenzado las escaramuzas tendentes, es de temer, a poner grilletes a la autonomía prevista en el tratado de Maastricht para el Banco Central Europeo. Según los ilustres políticos franceses, cuya trayectoria está sembrada de éxitos económicos, es preciso que la política monetaria se vea equilibrada por el poder político. Esas afirmaciones, hechas con ocasión de la reciente conferencia de Dublín, fueron ampliadas por otro francés, el comisario para Asuntos Económicos y Monetarios, señor De Silguy -uno de esos ejemplos de tonto químicamente puro que llega a ocupar un alto cargo en los organismos internacionales gracias a hablar inglés o francés y gozar del poderoso apoyo de su gobierno-, que ya ha adelantado algún plan genial para poner al futuro Banco Central Europeo en el contexto adecuado, entendiendo por tal desde luego no el que rige la actuación del Bundesbank sino aquel en el cual se mueve el Banco de Francia, que es «independiente» pero no «distante» del Gobierno.

Y aquí reside la raíz del problema. En los últimos años los bancos centrales han conseguido una autonomía más o menos clara que les ha permitido colaborar decisivamente en las políticas de estabilidad y crecimiento mediante el control de la cantidad de dinero y, por ende, de la inflación. Pero la cuestión no debe analizarse en términos de contribución de los bancos emisores a una determinada política económica

gubernamental, sino que se impone dar un paso más y discutir en qué medida se pueden conciliar los principios de una democracia parlamentaria con la existencia de una política monetaria independiente del Ejecutivo. Analizados con esa óptica los planteamientos de nuestro parlamentario antes citado, o los avisos de los altos mandatarios franceses, dejan de lado deliberadamente el enfoque en mi opinión correcto, que hunde sus raíces en una visión diferente del funcionamiento de una democracia constitucional. Voy a intentar, adelantando que acaso no tenga éxito, resumir cuál es ese planteamiento.

El punto clave es si una institución como el Banco de España goza de alguna legitimación que confiera, por así decirlo, un manto democrático a sus decisiones, habitualmente impopulares. Mi respuesta, que es afirmativa, se basa en una distinción constitucional bastante simple pero casi siempre ignorada. Se trata de diferenciar entre las normas constitucionales que se ocupan de la estructura de los órganos de gobierno y del proceso de adopción de decisiones políticas de aquellos principios básicos animadores tanto de la existencia de normas legales superiores como de contadas instituciones cuyo papel las mayorías parlamentarias, partidos políticos y la opinión pública en general deberían entender y respetar. Esas instituciones, de las cuales el Tribunal Constitucional es el ejemplo más sobresaliente, no se legitiman con el respaldo de elecciones periódicas sino gracias a la vigencia, aceptación y respeto de principios constitucionales que encomiendan a aquéllas fines diferentes, pero igualmente legítimos, de los intereses transitorios de una coalición gubernamental o de las actuaciones partidistas que caracterizan, en el mejor sentido de esos términos, la vida política de una democracia parlamentaria occidental.

*En consecuencia*, cuando se atacan las actuaciones del Banco de España calificando a sus dirigentes de tecnócratas y acusándoles de carecer de legitimación democrática para actuar como actúan, no sólo se está ignorando la distinción constitucional antes analizada, sino también dejando de lado que la Ley de Autonomía del Banco de España, de junio de 1994, confirió a esta institución un mandato que tanto la opinión pública como la sabiduría académica consideran básico para lograr una política que asegure «el progreso social y económico y una distribución de la renta más equitativa», según el artículo 40.1 de la Constitución. (*La Vanguardia*, España, 29-12-1996, p. 18)

Nuevamente, al partir de la metáfora general de consecutividad como camino y tomando en cuenta los elementos gramaticalizados al analizar los conectores específicos, las características semánticas y los requerimientos gramaticales pueden explicarse de una manera directa y natural.

### 5. Resumen y conclusiones

A lo largo del presente trabajo hemos intentado argumentar a favor de tres afirmaciones a diferentes niveles:

- (a) Es necesario tomar en cuenta la perspectiva de la gramaticalización y los procesos metafóricos en el análisis de los marcadores discursivos.
- (b) La consecutividad se construye cognitivamente a partir de la metáfora del camino.
- (c) Las diferentes propiedades de las expresiones consecutivas (en particular las evidenciales) pueden derivarse naturalmente si se parte de la perspectiva de (a) y la afirmación de (b)

A partir de las metáforas corrientes utilizadas en el campo de la consecutividad hemos señalado la importancia de la metáfora del camino en la conformación (en la gramaticalización) de los marcadores que indican consecuencia. Y creemos haber mostrado que la confusión que ha existido en los estudios que han tratado de clasificar los marcadores consecutivos es la de haber ligado excesivamente la consecuencia a la expresión de una causa, no pudiendo dar, de tal modo, con la idea central de la consecutividad, mucho más abarcadora que la mera relación causa-efecto. Los conectores consecutivos son *aquellos que introducen una consecuencia*, ya sea que señalen una causa o no. Y una consecuencia, una conclusión (incluso etimológicamente) es el fin de una secuencia, el final de un camino. Algunos marcadores, como *por eso*, o *por lo que*, señalan la causa; otros, como *así que*, o *hasta que*, no. Pero lo que los convierte en marcadores consecutivos es justamente presentar una proposición como el final de un camino (argumentativo).

El haber centrado la descripción del dominio de la consecutividad en la relación causa-efecto ha hecho que los trabajos sobre el tema no hayan podido captar la consecutividad como un dominio coherente. Como consecuencia de esto, en tales trabajos se pasó por alto sistemáticamente toda una serie de conectores consecutivos, no se acertó a clasificar los diferentes conectores de manera adecuada, produciendo clasificaciones arbitrarias y poco precisas, y no se ha podido explicar un conjunto de matices especiales que los conectores poseen.

Por el contrario, tomando como centro la metáfora del camino y tomando en cuenta los postulados de los estudios de gramaticalización hemos podido descubrir marcadores consecutivos nunca antes considerados (el caso de *hasta que*, por ejemplo), hemos desarrollado una clasificación coherente de los conectores consecutivos basada en la focalización de diferentes aspectos del camino (el punto de partida, el modo de llegar,

la puerta de entrada, el lugar de llegada, el proceso mismo), hemos explicado la cercanía (pero también la diferencia) de los conceptos de causalidad y consecutividad, hemos descrito y derivado características del uso de los diferentes conectores y hemos derivado sus rasgos evidenciales a partir de la configuración impuesta por cada uno a la escena del camino, y en particular hemos descrito el cambio de perspectiva operado por el conector *de ahí que*, y las consecuencias de este cambio de perspectiva. Por último, como resultado de todo lo dicho se ha podido mostrar una nueva y coherente visión del dominio entero de la consecutividad. En la siguiente tabla resumimos brevemente lo expuesto a lo largo del artículo:

Metáfora del camino	Focaliza:	el punto de partida	el camino como uno posible entre otros	el camino incluyendo el punto de llegada	la «puerta de entrada»	el lugar de llegada
Relación entre premisa(s) y consecuencia	No directa, la premisa es el origen pero no necesariamente la causa	La consecuencia es una conclusión del hablante	Consecuencia es el punto final de un proceso, pero la relación no es causal	Objetiva, necesaria y directa: causa-efecto	No necesariamente directa. Relación más bien vaga.	
Rasgos evidenciales	Acceso intersubjetivo	Acceso subjetivo	No marcado	No marcado	No marcado	
Particularidades	Cambio de perspectiva: el hablante se sitúa ya en la consecuencia.	Carácter subjetivo de la argumentación	Presenta el camino como un proceso.	Premisa es causa directa	Carácter estático	
Ejemplos	<i>de ahí (que)</i>	<i>de forma que, de modo que, de manera que, así que</i>	<i>hasta (que), al punto que, al extremo de, hasta el límite de</i>	<i>por lo que, por lo cual, por eso/ello, por esa razón</i>	<i>en consecuencia</i>	

Fernando Bermúdez  
 Universidad de Estocolmo  
 fernando.bermudez@mdh.se

## Notas

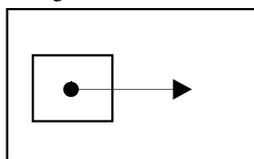
1. Como por ejemplo la teoría de los espacios mentales (Fauconnier 1984, 1997), la DRT («Discourse Representation Theory»; Kamp & Reyle 1993), la SDRT («Segmented Discourse Representation Theory», Asher 1993) o la semántica dinámica (Stalnaker 1978; Heim 1982; Veltman 1996)
2. La causalidad abductiva se define de la siguiente manera:  $\phi \Rightarrow_{ABD} \psi$ , donde  $\psi$  expresa una posible causa de  $\phi$ . Sería el caso de «Las luces están encendidas, así que ya están en casa», en donde el enunciado introducido por el conector consecutivo («están en casa») expresa una causa posible del hecho de que las luces estén encendidas.
3. Para una visión detallada de los estudios de gramaticalización, véase, además de los trabajos de Traugott ya citados, Heine et al. (1991), Hopper (1987, 1988, 1991), Hopper y Traugott (1993), Bybee et al. (1994)
4. Todos los ejemplos diacrónicos provienen del CORDE (Corpus de Referencia Diacrónico del Español), elaborado por la Real Academia Española.
5. La misma palabra *consecuencia* proviene del verbo latino *consequor*, que significa *seguir*, *conseguir*. En textos españoles antiguos se encuentran expresiones en las que todavía puede verse su significado original, como por ejemplo en este título de la *Historia general y natural de las Indias*, de 1535-1555 «*En consecuencia de la relación y carta del Pigafeta al grand maestro de Rodas acerca de la cibdad y rey de Bruney*», donde «en consecuencia de» tiene el significado de «continuando con» o «continuación de».
6. Siguiendo la nomenclatura de la lingüística cognitiva, *tr* denota «trayector» («trajector», la figura en un perfil relacional, la entidad localizada) y *lm*, «locus» («landmark», las demás entidades salientes, asociadas típicamente con puntos de referencia). Para una discusión más detallada sobre el tema, véase Langacker (1987, 1991).
7. Hay otra metáfora que se utiliza para hablar de las consecuencias, y es la metáfora del recipiente: uno *saca* o *extrae* conclusiones, una acción puede *tener* consecuencias. Volveremos a este tema en la sección 5, cuando tratemos el conector *de ahí que* y sus propiedades evidenciales.
8. Para un tratamiento de la causalidad desde una perspectiva cognitiva, vease Talmy (1988, 2000), en especial el concepto de «fuerza dinámica».
9. El corpus en cuestión es el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española.
10. Aquí puede notarse cierto automatismo en la posición que más arriba llamamos «causalista». En primer lugar, el significado prototípico de *por* es mucho más básico: «a través de», como muestra la figura 2. Por otro lado, si repasamos los conectores de causalidad, sólo uno incluye la preposición *por*: la conjunción *porque*. El resto (*ya que*, *pues*, *como*, *que*, *puesto que*, *visto que*, *dado que*, *a fuerza de*, *en vista de que*) no contiene esta preposición.
11. Siguiendo la nomenclatura de la lingüística cognitiva, las entidades focalizadas, o sea, las que se eligen como referentes conceptuales, se marcan con trazo más grueso en los diagramas. Es decir, en el diagrama aparece el contenido

conceptual general invocado por la expresión en cuestión (la escena del camino en nuestro caso), y, dentro de ese contenido conceptual, las entidades que la construcción pone en foco o elige como referente conceptual (también llamadas *perfil*, o *figura*) se marcan con trazo más grueso.

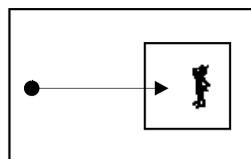
12. Por cuestiones de exposición y de espacio hablamos aquí de «estados de cosas» en términos un tanto estáticos; sin embargo, el presente análisis puede expresarse en términos dinámicos, en donde las unidades de discurso corresponden a movimientos en el espacio informacional (Fauconnier 1997; Veltman 1996) más que descripciones de estados de cosas.
13. O lo que es lo mismo, que el enunciado a la izquierda del conector no es la causa directa del enunciado a la derecha del conector.
14. No ahondaremos aquí en las posibles diferencias de significación y uso entre las diferentes expresiones de *por* + *elemento anafórico* (*por ello*, *por eso*, *por esa razón*, *por lo que*, etc.); de todos modos, rápidamente diremos que la elección de *esto*, *eso* o *ello*, por ejemplo, como elemento anafórico implica matices de significado que necesariamente tienen que ver con el significado de esas piezas léxicas. En otro orden, la diferencia entre *por lo que* por un lado y *por eso/ello*, por otro, debe buscarse en la pieza léxica *que*, que integra a *por lo que* en la oración de una manera más solidaria tanto con la cláusula anterior como con la que el conector mismo introduce, lo cual hace que, por un lado, suela ser precedido de pausa breve (coma y no punto, en lengua escrita) y, por otro, se haga más adecuado para seguir la consecuencia de una sola premisa.
15. O, lo que es equivalente, que estos conectores sólo pueden introducir aserciones. O en la terminología de Sweetser (1990): que estos conectores funcionan en el dominio del contenido, pero no en los dominios epistémico o conversacional. Esta es básicamente la posición de Jayez & Rossari (2001)
16. Nuevamente, si se quisiera mantener la perspectiva causalista, se podría estipular que mientras *por eso* sólo puede conectar causalmente estados de cosas, *así que* y los demás conectores «modales» pueden conectar causalmente no sólo estados de cosas, sino también estados epistémicos y actos de habla, explicando así el contraste entre los ejemplos de (13) y los de (16). Sin embargo, otra vez, este recurso constituiría una simple estipulación *ad hoc* para lograr una descripción adecuada de los datos, pero nada estaría explicando por qué justamente estos conectores poseerían tales características diferenciadas. Por otro lado, tal estipulación no explicaría los datos de (17) y (18) que se presentan a continuación, en relación con el contraste dado/nuevo.
17. Lamentablemente, Montolío no ofrece más que una caracterización intuitiva de subjetividad, que parece establecer una oposición entre un juicio personal e idiosincrático vs. un juicio imparcial basado en evidencia sólida.
18. No vamos aquí a examinar las diferencias de significado y de uso de los diferentes marcadores consecutivos que involucran expresiones de modo, pero nuevamente queremos señalar que tales distinciones deberían buscarse en la diferente constitución interna de los marcadores en cuestión, particularmente en las características que podrían derivarse de la utilización del deíctico *así* en *así que* frente a la construcción *de+modo/manera/forma*.

19. Esto es lo que Langacker (1987, 1991) llama *subjetivización*: la relación de consecutividad aquí se subjetiviza porque el conceptualizador mismo (en realidad la situación comunicativa en su totalidad) se convierte en un punto de referencia de la relación: el camino ahora es camino *hacia aquí*.
20. Una revisión hecha sobre el Corpus de Referencia del Español Actual de la Real Academia Española muestra que aproximadamente entre un 15% y un 20% de las ocurrencias de *de ahí que* en periódicos de España y Argentina se construyen con indicativo, mientras que ese porcentaje trepa al 75% en países como Bolivia, Ecuador y Guatemala, lo cual indica claramente que hay factores dialectales involucrados. Es interesante notar, en función de la discusión que sigue, que estos altos porcentajes de uso de indicativo se alcanzan en regiones de influencia de lenguas indígenas con un sistema evidencial explícito, como el quechua o las de la familia maya. En todo caso, esta variación no afecta la argumentación aquí presentada.
21. Podría pensarse también que el uso de *de ahí que* con indicativo proviene de la reinterpretación de la construcción a partir de otra metáfora. Como dijimos en la nota 7, además de la metáfora del camino, hay otra metáfora mediante la cual se conceptualiza la consecutividad: la metáfora del recipiente, conceptualización que queda clara en el uso siguiente:
- (i) a. *De este principio Küng saca importantes consecuencias.* (ABC, España, 29/11/1991)  
 b. *De esta conceptualización extrae Cassirer dos consecuencias importantes.* (Luis Chiozza, *Cuerpo afecto y lenguaje*, Argentina, 1976)

En diagramas:



*de ahí que + indicativo*  
*de ahí se saca que*



*de ahí que + subjuntivo*  
*de ahí viene que*

Dado que la metáfora del recipiente es la otra metáfora relevante para la consecutividad, no es raro que el conector *de ahí que* se haya reinterpretado en función de ella. De hecho, habría sido extraño que no encontráramos ningún conector que se apoyara en esta otra metáfora conceptual.

La interpretación alternativa que se está proponiendo aquí es que en los ejemplos de (24) el hablante está diciendo «de ahí se extrae la siguiente consecuencia» y no «ese es el origen del camino que nos trae hasta aquí, hasta esta situación comunicativa». Esta otra posibilidad no cambiaría los resultados del análisis en lo que se refiere a los rasgos evidenciales, dado que extraer entidades de dentro de un recipiente es un movimiento en el espacio informacional que implica que se está estableciendo un nuevo estado de cosas. O, dicho de otra manera, que la información que se presenta es nueva, o que no se supone que el oyente tenga acceso a la fuente de información. Lo cual explicaría el uso del indicativo.

22. De hecho, el conector *hasta que* puede pensarse como el conector consecutivo *prototípico*, dado que, como puede observarse en la Fig. 9, expresa del modo más neutral la escena básica de la consecutividad, sin focalizar especialmente ningún aspecto particular de tal escena.

### Referencias

- Álvarez, A. (1999): Las construcciones consecutivas. En Bosque, I. y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa Calpe, Madrid, pp. 3739-3804.
- Asher, N. (1993): *Reference to Abstract Objects in Discourse*. Kluwer Academic Publishers, Dordrecht.
- Bermúdez, F. (2002): La estructura evidencial del castellano: elevación de sujeto y gramaticalización. *Romansk Forum* 16, 2, pp. 19-29.
- Bybee, J., R. Perkins y W. Pagliuca. (1994): *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*. University of Chicago Press, Chicago.
- Cuenca, J. & J. Hilferty (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*. Ariel, Barcelona.
- Delbecque, N. (1996): Towards a cognitive account of the use of the prepositions *por* and *para* in Spanish. En E. Casad (ed.): *Linguistics in the Redwoods: The Expansion of a New Paradigm in Linguistics*. Mouton de Gruyter, Berlín, pp. 249-318.
- Fauconnier, G. (1984): *Les espaces mentaux*. Éditions de Minuit, París.
- Fauconnier, G. (1997): *Mappings in Thought and Language*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Fraser, B. (1988): Types of English Discourse Markers. *Acta Linguistica Hungarica* 38, pp. 19-33.
- Fraser, B. (1990): An Approach to Discourse Markers. *Journal of Pragmatics* 14, pp. 383-395.
- Heim, I. (1982): *The Semantics of Definite and Indefinite Noun Phrases*. Tesis doctoral, University of Massachusetts, Amherst.
- Heine, B. & M. Reh. (1984): *Grammaticalization and Reanalysis in African Languages*. Buske, Hamburg.
- Heine, B., U. Claudi y F. Hünemeyer. (1991): *Grammaticalization: A Conceptual Framework*. University of Chicago Press, Chicago.
- Hopper, P.J. (1987): Emergent Grammar. *Berkeley Linguistics Society* 13, pp. 139-157.
- Hopper, P.J. (1988): Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate. En: Tañen, D. (ed.): *Linguistics in Context*. Ablex, Norwood, pp. 117-134.
- Hopper, P.J. (1991): On Some Principles of Grammaticization. En: Traugott, E. C. y B. Heine (eds.): *Approaches to Grammaticalization*, vol. I. Benjamins, Amsterdam, pp. 17-35.

- Hopper, P.J. (1998): The Paradigm at the End of the Universe. En: Giacalone Ramat, A. y P. J. Hopper (eds): *The Limits of Grammaticalization*. Benjamins, Amsterdam, pp. 147-158.
- Hopper, P.J. & E.C. Traugott. (1993): *Grammaticalization*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Horn, L. (1985): Metalinguistic Negation and Pragmatic Ambiguity. *Language* 61, pp.121-174
- Jayez, J & C. Rossari (2001): The Discourse Level Sensitivity of Consequence Discourse Markers in French. *Cognitive Linguistics* 12, 3, pp. 275-290.
- Kamp, H. & U. Reyle (1993): *From Discourse to Logic*. Kluwer Academic Publishers, Dordrecht.
- Langacker, R.W. (1977): Syntactic Reanalysis. En: Li, C. N. (ed.): *Mechanisms of Syntactic Change*. University of Texas Press, Austin, pp. 59-139.
- Langacker, R. W. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar. Volume I: Theoretical Prerequisites*. Stanford University Press, Stanford.
- Langacker, R. W. (1990): Subjectification. *Cognitive Linguistics* 1, pp. 5-38.
- Langacker, R. W. (1991): *Foundations of Cognitive Grammar. Volume II: Descriptive applications*. Stanford University Press, Stanford.
- Martín Zorraquino, M. & J. Portolés (1999): Los marcadores del discurso. En: Bosque, I. y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III. Espasa Calpe, Madrid, pp. 4051-4213.
- Montolío, E. (2001): *Conectores de la lengua escrita*. Ariel, Barcelona.
- Pons Bordería, S. (1998): *Conexión y conectores*. Universitat de València, Valencia.
- Portolés, J. (1998): *Marcadores del discurso*. Ariel, Barcelona.
- Stalnaker, R. (1978): Assertion. En: Cole, P. (ed.): *Syntax and Semantics 9: Pragmatics*. Academic Press, New York, pp. 315-332.
- Svorou, S. (1993): *The Grammar of Space*. Benjamins, Amsterdam.
- Sweetser, E. (1990): *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Talmy, L. (2001): *Toward a Cognitive Semantics*. MIT Press, Cambridge.
- Traugott, E.C. (1988): Pragmatic Strengthening and Grammaticalization. En: Axmaker, S., A. Jaisser y H. Singmaster (eds.): *Proceedings of the Fourteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*. Berkeley Linguistic Society, Berkeley, pp. 406-416.
- Traugott, E.C. (1997): The Role of the Development of Discourse Markers in a Theory of Grammaticalization. Ponencia presentada en el *XII International Congress of Historical Linguistics*, Manchester 1995.
- Traugott, E.C. (1998): On the role of Constructions in Grammaticalization. En: R. Janda & B. Joseph (eds.): *Handbook of Historical Linguistics*. Blackwell, Oxford.
- Traugott, E.C. (2001): Legitimates Counterexamples to Unidirectionality. Ponencia presentada en la Universidad de Freiburg.

- Traugott, E.C. y B. Heine (1991): Introduction. En: Traugott, E.C. y B. Heine (eds.): *Approaches to Grammaticalization*. Benjamins, Amsterdam, pp. 1-14.
- Veltman, F. (1996): Defaults in Update Semantics. *The Journal of Philosophical Logic* 25, pp. 221-261.

### Resumen

Se propone un estudio de los conectores consecutivos desde una perspectiva cognitiva que pone énfasis en la gramaticalización de expresiones metafóricas. En contra de la mayoría de los estudios sobre consecutividad, que ponen en el centro de atención la relación causa/consecuencia, se propone aquí que las expresiones de la consecutividad, y en particular los conectores consecutivos, se estructuran a partir de la metáfora del camino. Desde este punto de partida, se analizan el dominio mismo de la consecutividad y los diferentes conectores consecutivos del castellano y se hace una caracterización semántica de los mismos, derivándola del aspecto particular de la metáfora del camino que cada conector focaliza. En particular, se derivan las características evidenciales de «de ahí que» y «así que» a partir de la configuración que esas expresiones imponen a la escena básica del camino.